

Country	1980	1985	1990	1995	2000
Japan	18.5	19.5	20.5	21.5	22.5
France	15.5	16.5	17.5	18.5	19.5
Germany	14.5	15.5	16.5	17.5	18.5
Italy	13.5	14.5	15.5	16.5	17.5
Spain	12.5	13.5	14.5	15.5	16.5
United Kingdom	11.5	12.5	13.5	14.5	15.5
Sweden	10.5	11.5	12.5	13.5	14.5
United States	9.5	10.5	11.5	12.5	13.5

21007.35

90

222505

7-1-60

057

220 20 5

27.0047

70

03

516410

2
2
2

Co
rt

21

1 ☒ USUARIO: PROPIETARIO
2 ☒ HEREDERO: FAMILIAR

3 ☒ VALOR DE LA OBRA: \$1000
4 ☒ VALOR DE LA OBRA: \$1000

5 ☒ VALOR DE LA OBRA: \$1000
6 ☒ VALOR DE LA OBRA: \$1000

7 ☒ VALOR DE LA OBRA: \$1000
8 ☒ VALOR DE LA OBRA: \$1000

9 ☒ VALOR DE LA OBRA: \$1000
10 ☒ VALOR DE LA OBRA: \$1000

11 ☒ VALOR DE LA OBRA: \$1000
12 ☒ VALOR DE LA OBRA: \$1000

13 ☒ VALOR DE LA OBRA: \$1000
14 ☒ VALOR DE LA OBRA: \$1000

Nº DEL BLOQUE
Nº DEL PISO
AREA DEL PISO

ESTRUCTURA
MATERIALES
PISO

ENTRERPISO
MATERIALES
PISO

ENTRERPISO SUPERIOR
MATERIALES
PISO

VENTANAS
MATERIALES
PISO

AGUA
MATERIALES
PISO

ELECTRICIDAD
MATERIALES
PISO

EQUIPO ESPECIAL
MATERIALES
PISO

OTROS MATERIALES
MATERIALES
PISO

OTROS MATERIALES
MATERIALES
PISO

OTROS MATERIALES
MATERIALES
PISO

OTROS MATERIALES
MATERIALES
PISO

OTROS MATERIALES
MATERIALES
PISO

OTROS MATERIALES
MATERIALES
PISO

OTROS MATERIALES
MATERIALES
PISO

OTROS MATERIALES
MATERIALES
PISO

OTROS MATERIALES
MATERIALES
PISO

OTROS MATERIALES
MATERIALES
PISO

ANALISIS TECNICO
COMPROBACION
SIN DETERMINAR
FECHA
NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO
FIRMA
OBSERVACIONES

Sello
12/10/13

2.229.505



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

COMPRAVENTA

De _____

Otorgada por LOS CONYUGES SEÑOR JORGE LUIS GROSS ALBORNOZ
Y SEÑORA SUSANA SONIA POZO CAMINER.-

A favor de SEÑOR FOTIOS KATSOULIS.-

Cuantía USD\$ 7,452.00

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMER No. 2013.13.08.04.P7735

Manta, a 02 de DICIEMBRE de 2013

7/19227

 CODIGO NUMERICO : 2013.13.02.04.P7735
COMPRVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR
JORGE LUIS GROSS ALBORNOZ Y SEÑORA SUSANA
SONIA POZO CAMINER; A FAVOR DEL SEÑOR FOTIOS
KATSOULIS.

CUANTIA: USD \$ 7,452.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes dos de diciembre del año dos mil trece, ante mí, Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del año dos mil doce, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los cónyuges señor JORGE LUIS GROSS ALBORNOZ y señora SUSANA SONIA POZO CAMINER, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno siete cero cuatro uno siete uno uno cero guión cinco y cero nueve cero cinco cuatro dos seis cero cinco guión dos; respectivamente, cuyas copias debidamente certificadas por mí, se agrega a esta escritura. Los Vendedores

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor FOTIOS KATSOULIS, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su pasaporte que corresponden a los números A K dos nueve cuatro cero cero nueve cuatro, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad griega, de estado civil casado, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA**, al tenor y contenido siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor **JORGE LUIS**

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

GROSS ALBORNOZ y señora SUSANA SONIA POZO CAMINER,
por sus propios derechos, a quienes se le denominarán

"LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor FOTIOS

KATSOULIS, por sus propios derechos, a quien en lo

posterior denominaremos "EL COMPRADOR". Los comparecientes

son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta,

hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en

derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- Declaran los Vendedores que son dueños

y propietarios de un lote de terreno, signado con el número

"CINCO" de la Manzana "R" ubicado en el Programa denominado

"Mar y Cielo" de la Parroquia Tarqui del cantón Manta,

el mismo que lo adquirió el señor Jorge Luis Gross Alborno,

por compra que la hiciera al Banco Ecuatoriano de la

Vivienda, según consta de la Escritura Pública de Compraventa,

celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta,

el veintiuno de diciembre del año dos mil, debidamente

inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el

veintitrés de agosto del año dos mil uno.- Lote de terreno

que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL

FRENTE: Con doce metros y linderos con calle

POR ATRÁS: Con doce metros y linderos con

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

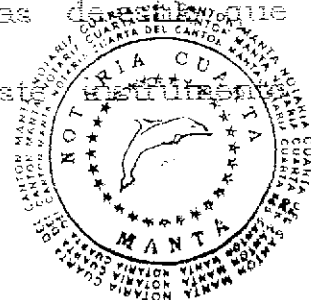


Seis de la Manzana R; POR EL COSTADO DERECHO: Con veintisiete metros y lindera con lote número Siete de la Manzana R; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintisiete metros y lindera con lote número Tres de la Manzana R.- Con una superficie total de TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.- TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señor JORGE LUIS GROSS ALBORNOZ y señora SUSANA SONIA POZO CAMINER, por sus propios derechos, venden, ceden y transfieren al señor FOTIOS KATSOULIS, quien compra, adquiere y acepta para sí, el lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, signado con el número "CINCO" de la Manzana "R" ubicado en el Programa denominado "Mar y Cielo" de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse los Vendedores nada para sí, con una superficie total de TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES AMERICANOS, valor que el Comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran haberlo recibido

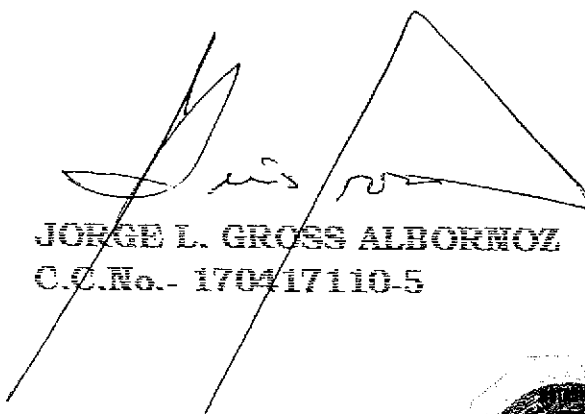
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

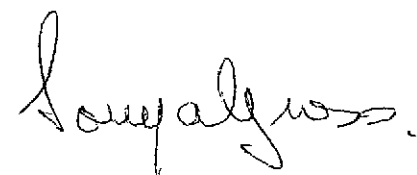
al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin haber en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.**- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del Comprador, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.**- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.**- Usted Señora - Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarios para la perfecta validez de esta Instrumen-

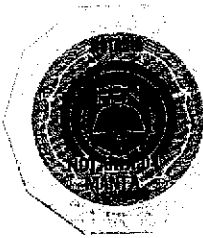
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

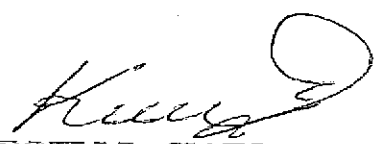


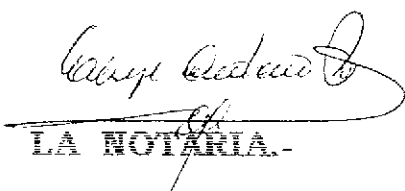
como es la voluntad de sus suscriptores. (Firmado) Abogado
WILSON ZAMBRANO ERIONES. Matrícula número: Dos mil
uno. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la
minuta que los comparecientes la ratifican y complementada
con sus documentos habilitantes, queda constituida en
Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente
esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y
firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en
unidad de acto. DOY FE. *g*


JORGE L. GROSS ALBORNOZ
C.C.No.- 170417110-5


SUSANA S. POZO CAMINER
C.C.No.- 090542605-2




FOTIOS KATSOULIS
Pasaporte No.- AK2940094


LA NOTARIA.-

ES COPIA AUTENTICA Y VERDADERA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



7/30/2013 11:54

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-22-45-05-000	324.00	7452.00	88904	192395

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1704171105	GRCS ALBORNOZ BORGE LUIS	MZ R LTA 5 PROG. MAR Y CIELO	Impuesto principal	74,52
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	22,36
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	96,88
600E859324	FOTIS KATSONIJS	S/N	VALOR PAGADO	96,88
			SALDO	0,00

EMISION: 7/30/2013 11:54 VERÓNICA HOYOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 02/10/2013
212 15:09:54 76 0 vasquez 7615
R-ON 40 LEPTO. CUENTA CORRIENTE 26137571
Mto. de Cto: 0-0405049-8
Remite: GOBIERNO PROVINCIAL DE MARI
Referencia: 10591602
Efectivo: 1.00
Total Deposito: 1.00
Cantidad Otrs.:
1

Quinto





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 1360000000001
Dirección: Av. 4ta. y 5ta. E - Tel.: 2611-419 / 2611-477

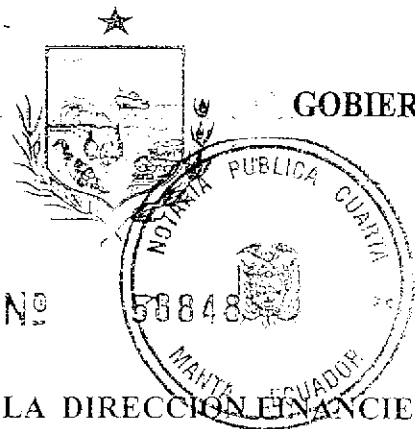
TITULO DE CREDITO No. 000192396

7/30/2013 11:55

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI.		2-22-46-05-000	324.00	7452.00	86805	192396
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1704171105	GROSS ALBORNOZ JORGE LUIS	MZR LT. 5 PROG. MAR Y CIELO	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00	
	ADQUIRENTE		Impuesto Principal Compra-Venta		18.64	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		19.64	
0006869324	FOTIS KATSOLIS	S/N	VALOR PAGADO		19.64	
			SALDO		0.00	

EMISION: 7/30/2013 11:55 VERONICA HOYOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD: 1-25

Nº

58848

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

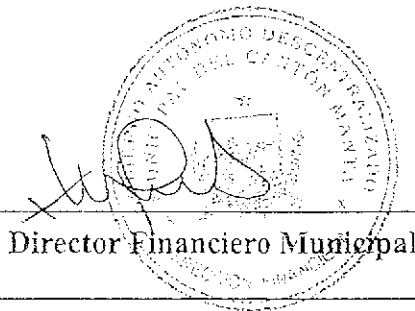
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a GROSS ALBORNOZ JORGE LUIS
ubicada MZ-R LT.5 PROG. MAR Y CIELO
cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE
de \$7452.00 SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS 00/100 asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

30 JULIO 2013

MIPARRAGA

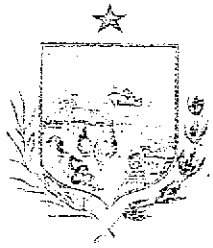
Manta de del 20
Ing. Erika Pazmiño B.

Erika Pazmiño B.
Ing. Erika Pazmiño B.
Cubierta Pública en Cuarta Puntada al
Catastro Municipal



Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 105004

No. Certificación: 105004

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 23 de julio de 2013

No. Electrónico: 14175

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-22-45-05-000

Ubicado en: MZ-R LT. 5 PROG. MAR Y CIELO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 324,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1704171105

GROSS ALBORNOZ JORGE LUIS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

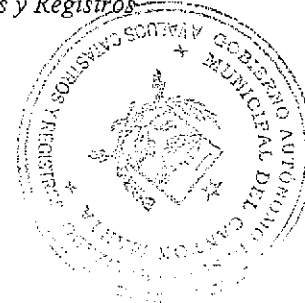
TERRENO:	7452,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	7452,00

Son: SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Parra S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 23/07/2013 8:21:05

F.U.

74,52

22,36

96,88

19,64

116,52



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 85032

ESPECIE VALORADA
USD 1:25

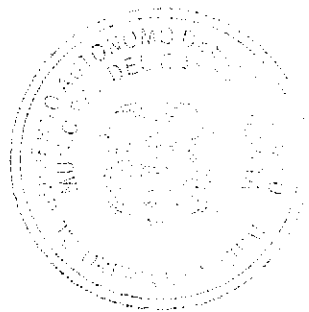
LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de GROSS ALBORNOZ JORGE LUIS.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 18 julio 13 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
2224505000 MZ-R LT. 5 LOT MAR Y CIELO
Manta, diez y ocho de julio del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



Al Sr. Jorge Gross Albornoz
Al Sr. Pablo Macías García
Al Sr. Pablo Macías García





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0266727

102
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : GROOS ALBORNOZ JORGE LUIS
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MZ-R LT. 5 LOT MAR Y CIELO
DIRECCIÓN :

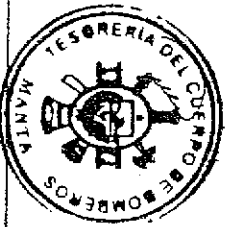
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA: 24/07/2013 11:33:24
FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VÁLIDO HASTA: martes, 22 de octubre de 2013

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

41281



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41281-EP

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 19 de julio de 2013
Parroquia: Tarrqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Único Predial: 2224505000

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno signado con el # "CINCO", manzana "R", del programa denominado "Mar y Cielo" ubicado en la parroquia Tarrqui, cantón Manta dentro de las siguientes medidas y linderos; Por el Frente; con doce metros y lindera con calle pública. Por Atras; con doce metros y lindera con lote número Seis de la manzana R. Por el Costado Izquierdo; con veintisiete metros y lindera con lote número Tres de la manzana R. Por el costado Derecho; con veintisiete metros y lindera con lote número Siete de la manzana R, con una superficie total de; Trescientos veinticuatro metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	883 26/06/1986	2.415
Planos	Planos	12 02/10/1998	1
Compra Venta	Compraventa	2.219 23/08/2001	18.617

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 26 de junio de 1986
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.415 - Folio Final: 2.422
Número de Inscripción: 883 Número de Repertorio: 1.376
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de junio de 1986
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

Un inmueble que tiene una superficie de doscientos treinta mil novecientos quince metros cuadrados que se encuentra ubicado en el Canton Manta, Parroquia Tarrqui. El Banco Ecuatoriano de La Vivienda Agencia Manta, Representado por su Gerente General el Sr. Francisco Alborno Casares. Con fecha 6 de mayo del 2010 se recibió un oficio N. 22-2010-DL-LRG de fecha 15 de Abril del 2010, Por medio del presente se permite indicar lo siguientes. Que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Consejo cantonal en Sesión Ordinaria resolvió, sobre el informe presentado por la Comisión Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el Artículo 258 de la ley orgánica de Régimen Municipal, a cambiar de categoría de bien de dominio público a bien de dominio privado de los lotes 1 y 2 contemplados como áreas municipales en la Urbanización "Mar y Cielo" con un área de 8.143.50 m². En la Notaría Cuarta del canton Manta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan

los planos correspondientes a las areas verdes y areas comunales N. 1 y 2 dentro de la Urbanizacion mar y Cielo de la Parroquia Los Esteros del canton Manta, las mismas que comprenden las siguientes medidas y linderos. PRIMER LOTE 2.925.00 m2. contemplado como Escuela comunal, frente 59.00m. via Manta Rocafuerte. Atras 53.50 m. calle publica. costado derecho 65.00 m. calle publica. costado izquierdo 39.00m. calle publica. SEGUNDO LOTE de 5.218.50 m2. contemplado como area verde 2. Frente :150,00 m. via Manta Rocafuerte. Atras 144.00m. calle publica. Costado derecho .39.00m. calle publica. costado izquierdo . 32.00m. calle publica . dando un total de 8.143.50 m2. Con los antecedentes antes indicado, debo de aclarar que aunque dichas areas no fueron entregadas mediante acta de Entrega de recepcion por el promotor de la Urbanizacion Mar y Cielo, se debe dar cumplimiento a lo estipulado en el Art.252 de la ley Organica de regimen Municipal el cual expresa " Son bienes de uso publico, cuyo uso por los particulares es directo y general, en forma gratuita. Sin embargo podran ser materia de utilizacion individual mediante el pago de regalía .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	13-00582184	Cedeño Solorzano Jose Nazario	Casado	Manta
Vendedor	13-00317441	Mieles Bowen Estrella Vicenta	Casado	Manta

2 / 1 Planos

Inscrito el : viernes, 02 de octubre de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 12 Número de Repertorio: 3.226

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de septiembre de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aprobacion de los planos de la Lotizacion Mar y Cielo y Niño Jesus II. de la Lotizacion Niño Jesus II, quedan en garantía, lotes 10, 11,12, 13, 14,15,16,17,18 Mz. A, de la Mz. B lotes 10,11,12,13, 1415,16,17 18, de la Mz. C lotes 7,8,9,10,11,12, Mz. O lotes 1,2,3,4,5 6, Mz. N, lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,9 Mz. N lotes 1,2,3 4,5,6,7,8,9..Con fecha 6 de Mayo del 2010 se recibio un oficio N. 22-2010-DL-LRG de fecha 15 de Abril del 2010.Por medio de presente se indica que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Concejo cantonal en Sesion ordinaria resolvió, acoger el informe presentado por la comision Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el Art. 258 de la ley Organica de regimen Municipal a cambiar de categoría el bien de dominio publico a bien de dominio privado de los dos lotes contemplados como areas municipales en la urbanizacion Mar y Cielo con un area de 8.143.50 m2-La Notaria cuarta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan los planos correspondientes a las areas verdes y areas comunales 1 y 2 dentro de la Urbanizacion mar y Cielo de la parroquia. Los Esteros.Primer Lote : 2.925.00 m2 contemplado como escuela Comunal ubicado en la urbanizacion mar y Cielo de la Parroquia Los esteros del canton Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos . Frente : 59.00 m via Manta Rocafuerte.Atras . 53.50 m. calle publica.Costado derecho: 65.00 m. calle publica.Costado izquierdo: 39.00 m calle Publica.SEGUNDO LOTE. de 5-218.50 m2. contemplado como area verde 2 . tiene Frente : 150.00m. via Manta Rocafuerte. Atras : 144.00 m. calle publica.Costado derecho . 39.00 m. calle publica . costado izquierdo 32.00 m. calle publica dando un area total de 8.143.50 m2.Con los antecedentes indicados debo de aclarar que aunque dichas areas no fueron entregadas mediante Acta de entrega recepcion por el promotor de la Urbanizacion mar y Cielo . SE DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ART. 252 DE LA LEY ORGANICA DE R E G I M E N M U N I C I P A L



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	883	26-jun-1986	2415	2422

3 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 23 de agosto de 2001
 Tomo: Folio Inicial: 18.617 - Folio Final: 18.624
 Número de Inscripción: 2.219 Número de Repertorio: 3.983
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de diciembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C o m p r a v e n t a

Terreno signado con el # "CINCO", manzana "R", del programa denominado "Mar y Cielo" ubicado en la parroquia Tarrqui, cantón Manta. dentro de las siguientes medidas y linderos; Por el Frente; con doce metros y lindera con calle pública. Por Atras; con doce metros y lindera con lote número Seis de la manzana R, Por el Costado Izquierdo; con veintisiete metros y lindera con lote número Tres de la manzana R. Por el costado Derechos; con veintisiete metros y lindera con lote número Siete de la manzana R, con una superficie total de; Trescientos v e i n t i c u a t r o m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000069210	Gross Alborno Jorge Luis	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000055068	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	12	02-oct-1998	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:43:09 del viernes, 01 de noviembre de 2013

A petición de: *Jaime E. Delgado Intriago*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macías Suarez*
 131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

Certificación impresa por: *Julia*

Ficha Registral: 41281

Página: 3 de 3

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CEDULA
CIUDADANA MSA
APELLIDOS Y NOMBRES
GROSS ALBORNOZ
JORGE LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1954-01-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
SUSANA SONIA
POZO CAMINER

1704171105

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MILITAR

E133311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GROSS CEVALLOS JORGE EXIPIONA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALBORNOZ CADERA ROSA MATEO ARSILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2010-11-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-11-22

000445785

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

185

185 - 0286 1704171105

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GROSS ALBORNOZ JORGE LUIS

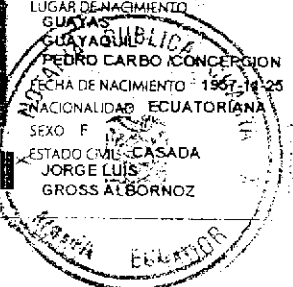
GUAYAS CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA TARDUI
GUAYAQUIL TARDUI
CANTÓN PARROQUIA TARDUI ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA*PCD N. 090542605-2
 APELLIDOS Y NOMBRES
 POZO CAMINER
 SUSANA SONIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 GUAYAS
 PEDRO CARBO CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO 1967-10-25
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 JORGE LUIS
 GROSS ALBORNOZ





INSTRUCCIÓN
 SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 POZO CRISTOBAL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CAMINER SUSANA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 GUAYAQUIL
 2013-05-13
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-05-13

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ESTUDIANTE

V4343VZ222

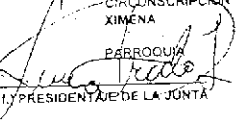
 000822581


 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO

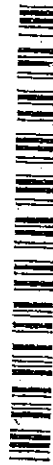
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

274
 274 - 0180 0905426052
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 POZO CAMINER SUSANA SONIA

GUAYAS
 PROVINCIA
 GUAYAQUIL
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 XIMENA
 PERROQUIA
 1
 XIMENA
 ZONA

 PRESIDENTE DE LA JUNTÁ

Y para fe...
 No. 090542605-2
 Susana Sonia Pozo Caminer
 Guayas, Guayaquil
 17 de febrero de 2013



[illegible]

A K 2 9 4 0 9 4

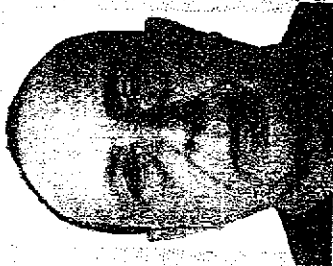
[illegible]

① УПОДПИСИ КАТОКОВ: СИГНАТУРА OF BEARER • SIGNATURE DU TITULAIRE

LEAL

Τύπος/Type	Χώρα/Country	Αρ. Διαβατηρίου/Passport No.
P	ΕΛΛ/GRC	AK2940094

PASSPORT



2. Όνομα/Name
ΦΩΤΙΟΣ
FOTIOS

3. **Ιθαγένεια/Nationality:** ΕΛΛΗΝΙΚΗ / HELLENIC

4. Φύλο/Sex: Μ

5. Ημ. γέννησης/Date of birth: 16 Nov 46

Δ. Τόπος γέννησης:

Place of birth: NEA MICHANIONA

7. Ημ. έκδοσης/iss. date: 11 Sep 13

3. Ημ. λήξης/Date of expiry: 10-Sep-18

Εκδ.: Αρχή/Iss. office: Α.Ε.Α./Α.Α.-Ν.Π.Ε. 10

100

[illegible]

ESTAS ¹⁶ FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *EC*

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO NUMERICO:
2013.13.08.04.P7735.- DOY FE.- *EC*



Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta
Ecuador

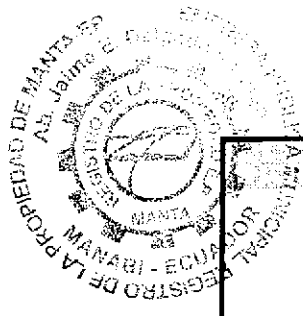


DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.				GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA	
FECHA DE INGRESO.		19/09/13		FECHA DE ENTREGA: 23/08/13	
CLAVE CATASTRAL:		222 450 S			
NOMBRES y/o RAZÓN		García Alvarado Jorge			
CÉDULA DE I. y/o RUC.					
CELULAR - TFNO:					
RUBROS					
IMPUESTO PRINCIPAL:		Compu Cuita			
SOLAR NO EDIFICADO					
CONTRIBUCIÓN MEJORAS					
TASA DE SEGURIDAD		Compu Cuita			
TIPO DE TRAMITE:					
FIRMA DEL USUARIO					
INFORME DEL INSPECTOR:					
FIRMA DEL INSPECTOR					
FECHA:					
INFORME TÉCNICO:					
FIRMA DEL TÉCNICO					
FECHA: 22/07/2013					
INFORME DE APROBACIÓN.					
FIRMA DEL DIRECTOR					
FECHA:					



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



41281



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41281:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 19 de julio de 2013

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno signado con el # "CINCO", manzana "R", del programa denominado "Mar y Cielo" ubicado en la parroquia Tarqui, cantón Manta. dentro de las siguientes medidas y linderos; Por el Frente; con doce metros y lindera con calle pública. Por Atras; con doce metros y lindera con lote número Seis de la manzana R, Por el Costado Izquierdo; con veintisiete metros y lindera con lote número Tres de la manzana R. Por el costado Derechos; con veintisiete metros y lindera con lote número Siete de la manzana R, con una superficie total de; Trescientos veinticuatro metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	883 26/06/1986	2.415
Planos	Planos	12 02/10/1998	1
Compra Venta	Compraventa	2.219 23/08/2001	18.617

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 26 de junio de 1986

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.415 - Folio Final: 2.422

Número de Inscripción: 883 Número de Repertorio: 1.376

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

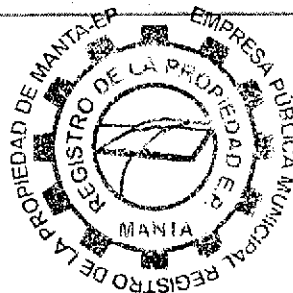
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de junio de 1986

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un inmueble que tiene una superficie de doscientos treinta mil novecientos quince metros cuadrados que se encuentra ubicado en el Canton Manta, Parroquia Tarqui. El Banco Ecuatoriano de La Vivienda Agencia Manta, Representado por su Gerente General el Sr. Francisco Alborno Casares. Con fecha 6 de mayo del 2010 se recibió un oficio N. 22-2010-DL-LRG de fecha 15 de Abril del 2010, Por medio del presente se permite indicar lo siguientes, Que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Consejo cantonal en Sesión Ordinaria resolvió, acoger el informe presentado por la Comisión Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el Artículo 258 de la ley orgánica de Régimen Municipal, a cambiar de categoría de bien de dominio público a bien de



dominio privado de los lotes 1 y 2 contemplados como areas municipales en la Urbanizacion Mar y Cielo con un area de 8.143.50 m2. En la Notaria Cuarta del canton Manta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan los planos correspondientes a las areas verdes y areas comunales N. 1 y 2 dentro de la Urbanizacion mar y Cielo de la Parroquia Los Esteros del canton Manta, las mismas que comprenden las siguientes medidas y linderos. PRIMER LOTE 2.925.00 m2. contemplado como Escuela comunal, frente 59.00m. via Manta Rocafuerte. Atras 53.50 m. calle publica. costado derecho 65.00 m. calle publica. costado izquierdo 39.00m. calle publica. SEGUNDO LOTE de 5.218.50 m2. contemplado como area verde 2. Frente :150,00 m. via Manta Rocafuerte. Atras 144.00m. calle publica. Costado derecho .39.00m. calle publica. costado izquierdo . 32.00m. calle publica . dando un total de 8.143.50 m2. Con los antecedentes antes indicado, debo de aclarar que aunque dichas areas no fueron entregadas mediante acta de Entrega de recepcion por el promotor de la Urbanizacion Mar y Cielo, se debe dar cumplimiento a lo estipulado en el Art.252 de la ley Organica de regimen Municipal el cual expresa " Son bienes de uso publico, cuyo uso por los particulares es directo y general, en forma gratuita. Sin embargo podran ser materia de utilizacion individual mediante el pago de regalía .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	13-00582184	Cedeño Solorzano Jose Nazario	Casado	Manta
Vendedor	13-00317441	Mieles Bowen Estrella Vicenta	Casado	Manta

2 / 1 Planos

Inscrito el : viernes, 02 de octubre de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 12 Número de Repertorio: 3.226
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de septiembre de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aprobacion de los planos de la Lotizacion Mar y Cielo y Niño Jesus II: de la Lotizacion Niño Jesus II, quedan en garantia, lotes 10, 11,12, 13, 14,15,16,17,18 Mz. A, de la Mz. B lotes 10,11,12,13, 1415,16,17 18, de la Mz. C lotes 7,8,9,10,11,12, Mz. O lotes 1,2,3,4,5 6, Mz. Ñ, lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,9 Mz. N lotes 1,2,3 4,5,6,7,8,9. Con fecha 6 de Mayo del 2010 se recibio un oficio N. 22-2010-DL-LRG de fecha 15 de Abril del 2010. Por medio de presente se indica que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Concejo cantonal en Sesion ordinaria resolvió, acoger el informe presentado por la comision Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el Art. 258 de la ley Organica de regimen Municipal a cambiar de categoria el bien de dominio publico a bien de dominio privado de los dos lotes contemplados como areas municipales en la urbanizacion Mar y Cielo con un area de 8.143.50 m2-La Notaria cuarta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan los planos correspondientes a las areas verdes y areas comunales 1 y 2 dentro de la Urbanizacion mar y Cielo de la parroquia. Los Esteros. Primer Lote : 2.925.00 m2 contemplado como escuela Comunal ubicado en la urbanizacion mar y Cielo de la Parroquia Los esterios del canton Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos . Frente : 59.00 m via Manta Rocafuerte. Atras . 53.50 m. calle publica. Costado derecho: 65.00 m. calle publica. Costado izquierdo: 39.00 m calle Publica. SEGUNDO LOTE. de 5-218.50 m2. contemplado como area verde 2 . tiene Frente : 150.00m. via Manta Rocafuerte. Atras : 144.00 m. calle publica. Costado derecho . 39.00 m. calle publica . costado izquierdo 32.00 m. calle publica dando un area total de 8.143.50 m2. Con los antecedentes indicados debo de aclarar que aunque dichas areas no fueron entregadas mediante Acta de entrega recepcion por el promotor de la Urbanizacion mar y Cielo . SE DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ART. 252 DE LA LEY ORGANICA DE



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	883	26-jun-1986	2415	2422

3 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 23 de agosto de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 18.617 - Folio Final: 18.624

Número de Inscripción: 2.219 Número de Repertorio: 3.983

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de diciembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

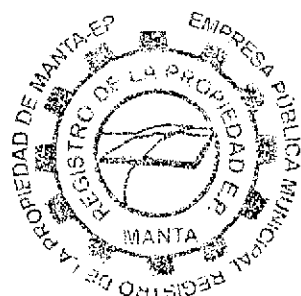
C o m p r a v e n t a .
Terreno signado con el # "CINCO", manzana "R", del programa denominado "Mar y Cielo" ubicado en la parroquia Tarrui, cantón Manta. dentro de las siguientes medidas y linderos; Por el Frente; con doce metros y lindera con calle pública. Por Atras; con doce metros y lindera con lote número Seis de la manzana R, Por el Costado Izquierdo; con veintisiete metros y lindera con lote número Tres de la manzana R. Por el costado Derechos; con veintisiete metros y lindera con lote número Siete de la manzana R, con una superficie total de; Trescientos v e i n t i c u a t r o m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000069210	Gross Albornoz Jorge Luis	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000055068	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	12	02-oct-1998	1	1



[Handwritten signature]

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

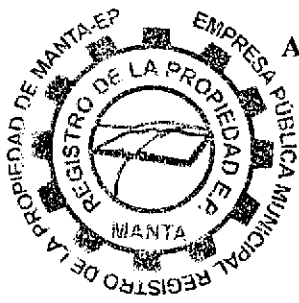
Emitido a las: 9:29:35 del viernes, 19 de julio de 2013

A petición de: *Mr. Eduardo Intrigado*

Elaborado por: *Zayda Azucena Saltos Pachay*
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intrigado
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Manta, 19 de Julio del 2013.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **GROSS ALBORNOZ JORGE LUIS** con número de cedula 170417110-5 **NO** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, el cual **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

CNEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE
Tanyita Holguín
ATENCIÓN AL CLIENTE

[Firma]
SOLICITANTE
INIGUEZ LUZURIAGA EDUARDO BOLIVAR
090081040-9



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000179778

6/12/2013 10:27

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-22-45-35-000	324.00	\$ 7.452,00	MZ-R LT. 5 LOT MAR Y CIELO	2013	97286	179778
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
GROOS ALBORNOZ JORGE LUIS		1704171105	Costa Judicial			
			Interas por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 2,55		\$ 2,55
			MEJORAS 2012	\$ 1,53		\$ 1,53
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 22,84		\$ 22,84
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,75		\$ 0,75
			TOTAL A PAGAR			\$ 27,67
			VALOR PAGADO			\$ 27,67
			SALDO			\$ 0,00

6/12/2013 12:08 NICOLAS DARIAN

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA